

(2) Lineamientos e Instrucciones para Postulantes al Proyecto IDREAM

¡Gracias por su interés en participar en IDREAM! Estas son las pautas e instrucciones para aplicar al proyecto. Lea atentamente todas las pautas e instrucciones.

ENVÍE SU SOLICITUD EN LÍNEA.

**VEA EL ENLACE A LA SOLICITUD EN LÍNEA Y LAS INSTRUCCIONES A CONTINUACIÓN.
NO ENVÍE SU SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO.**

Pautas

- **Plazo.** La fecha límite para la presentación de solicitudes es **el 31 de diciembre de 2024 a las 11:00 p.m. (23:00) CST**. Las solicitudes recibidas después de esta fecha no serán revisadas. Se le anima a presentar su solicitud lo antes posible.
- **Las solicitudes deben enviarse en línea a través de Submittable** (las instrucciones para enviar y el enlace se encuentran a continuación).
 - **No envíe su solicitud por correo electrónico** ni por ningún otro medio.
 - Si no puede o no quiere usar Submittable, comuníquese con CVT a la dirección de correo electrónico a continuación (consulte la sección "Preguntas" al final de estas Pautas e instrucciones) lo antes posible para analizar una alternativa para enviar una solicitud. CVT trabajará con usted para encontrar una opción aceptable para aplicar a IDREAM, **pero CVT no puede garantizar que esto sea posible** dentro del plazo de la fecha límite. Es muy importante ponerse en contacto con CVT lo antes posible.
- **¿Quién debería completar la solicitud?** Defensores de Derechos Humanos (DDH) en el exilio pueden postularse a IDREAM.
- **Información de contacto.** Por cuestiones de seguridad, IDREAM se pone a disposición para comunicar el estado de su solicitud a través de Signal. Consulte las instrucciones a continuación para obtener una cuenta de Signal *antes de iniciar su solicitud en línea*. Luego proporcione su información de contacto de Signal en su solicitud en línea. La aplicación también solicita otros medios para contactarlo. Tenga en cuenta: debemos tener al menos una forma de comunicarnos con usted. CVT no está afiliado a Signal.
- **Las solicitudes deben estar escritas en inglés.**
- **Elegibilidad.** Los criterios clave de elegibilidad incluyen, pero no se limitan a:
 - Los solicitantes deben tener un compromiso establecido y un historial de activismo o defensa.
 - Los solicitantes deben vivir exiliados de su residencia establecida (país o ciudad/pueblo/distrito de residencia) debido a su activismo o trabajo de defensa. Deben haber estado viviendo en el exilio durante al menos 10 meses al momento de presentar la solicitud.
 - Los solicitantes deben demostrar la capacidad de aceptar, rastrear e informar sobre los fondos recibidos durante el transcurso del proyecto.
 - Los solicitantes deben demostrar la capacidad y la voluntad de participar en el proyecto a lo largo de la duración de este: desde marzo de 2025 hasta febrero de 2026.

- **Responda las preguntas a fondo.** Todos los solicitantes deben responder todas las preguntas según sus propias circunstancias. El comité de revisión de IDREAM debe tener suficiente información sobre el/la DDH en el exilio, su trabajo y sus antecedentes financieros para determinar si el solicitante es apto para el proyecto IDREAM.
 - Responder **completa y totalmente** a todas las preguntas, le beneficia.
 - Las solicitudes incompletas pueden ser descalificadas.
 - En la mayoría de los casos, si una pregunta no se aplica a usted, puede dejarla en blanco o decir "no corresponde").
- **Se alienta a los solicitantes a postularse con anticipación** para permitir la resolución oportuna de cualquier problema técnico.
- **Proceso de revisión y cronograma**
 - Esta solicitud es la primera etapa del proceso. Cuando los solicitantes presenten su aplicación en línea, **aparecerá una pantalla indicando que ha presentado con éxito la aplicación** Esta es su confirmación de que CVT ha recibido su solicitud.
 - Los solicitantes que pasen la primera etapa de revisión pasarán a la segunda etapa. A todos los solicitantes (seleccionados y no seleccionados) se les informará en marzo de 2025 si han sido aceptados en la segunda etapa de revisión.
 - La segunda etapa de revisión incluye, entre otros pasos, una entrevista telefónica y una evaluación financiera adicional.
 - La selección final de socios para unirse al proyecto IDREAM tendrá lugar al terminar la segunda etapa de revisión. Todos los solicitantes de la segunda etapa (seleccionados y no seleccionados) serán notificados del estado de su solicitud.
 - Se espera que haya numerosos solicitantes de los que se seleccionarán aproximadamente 10 socios para unirse al proyecto IDREAM. Se tendrán en cuenta múltiples factores para determinar la elegibilidad y la selección de socios para participar en el proyecto IDREAM, incluida la renuncia a cualquier requisito o irregularidad en las solicitudes; queda a discreción del comité de revisión de solicitudes de IDREAM.
 - Debido a la gran cantidad de solicitudes esperadas, CVT no podrá proporcionar comentarios detallados sobre las solicitudes fallidas.

Nota: El cronograma y las fechas anteriores son aproximados. La línea de tiempo y las fechas están sujetas a cambios.

Instrucciones de solicitud en línea

- El formulario de solicitud en línea en **Submittable** consta de siete secciones y llevará varias horas completarlo. Las secciones son:

Sección 1: Antecedentes del solicitante

Sección 2: Historia del Exilio, otras preguntas

Sección 3: Activismo

Sección 4: Resiliencia

Sección 5: Seguridad Integrada

Sección 6: Tecnología

Sección 7: Antecedentes financieros

Antes de iniciar su solicitud en línea: Cuenta Signal

- **Comunicaciones seguras:** la seguridad en las comunicaciones es muy importante. Antes de iniciar su solicitud en línea, le **recomendamos que obtenga una cuenta a través de "Signal "** si aún no cuenta con una. Luego, en la primera sección de la solicitud, indique la información de su cuenta de Signal como una de las formas en que podemos comunicarnos con usted. Puede obtener una cuenta Signal gratuita a través de este enlace: <https://signal.org/> Tenga en cuenta que CVT no está afiliado a Signal.
- Podemos comunicarnos con los solicitantes a través de Signal para informarles sobre el estado de su solicitud durante el proceso de revisión de la postulación. Si no tenemos un número de Signal suyo, lo contactaremos a través de otro medio de comunicación que indique en la solicitud. Sin embargo, tenga en cuenta que todos los solicitantes que participen en la segunda etapa de revisión deberán establecer una cuenta de Signal *antes de comenzar* la segunda etapa de revisión (a menos que, debido a sus circunstancias, no pueda establecer una cuenta de Signal).
- Antes de iniciar su solicitud en línea, le recomendamos que descargue las preguntas de la solicitud para su referencia. Las preguntas se encuentran en el documento adjunto **“(3) Preguntas de la Solicitud de IDREAM”**. El documento descargable de preguntas solo tiene como objetivo ayudarlo a preparar sus respuestas antes de completar la aplicación en línea. **Debe responder a las preguntas en Submittable usando el enlace que se encuentra en la parte inferior).**
- No necesita completar toda la solicitud en una sola sesión. Submittable ofrece a los solicitantes la opción de guardar la solicitud y continuar completándola en otro momento. Cuando esté listo para continuar con la solicitud, deberá iniciar sesión en la cuenta para reanudar el proceso de solicitud.
- **Uso y almacenamiento de la información:** la información recopilada por CVT durante este proceso de solicitud será transmitida y almacenada en forma encriptada por Submittable. Submittable cumple con el RGPD y CVT tiene un Acuerdo de socio comercial de HIPAA con Submittable que garantiza que la comunicación y el almacenamiento estén alineados con las leyes de privacidad de EE. UU. en relación con la protección de información de salud. Después de la fecha de cierre de la solicitud, la información cifrada se descargará a los sistemas de información y servidores de CVT, los cuales mantienen un alto nivel de seguridad y se someten a auditorías de seguridad periódicas. Los solicitantes pueden solicitar que sus datos se eliminen permanentemente de los servidores de Submittable al final del ciclo de solicitud. Un equipo de 10 a 12 empleados de CVT tendrá acceso a los datos de la solicitud para fines de revisión y selección de los participantes. La información correspondiente a un grupo más pequeño de solicitantes se compartirá por medios seguros con el donante de IDREAM para la selección y confirmación de socios.
- **Enlace a la solicitud en línea:** cuando tenga una cuenta de Signal y esté listo para comenzar a completar su aplicación en línea, haga clic en el siguiente enlace:

<https://cvt.submittable.com/submit>

Preguntas sobre el proceso de solicitud

- Las preguntas sobre el proceso de solicitud o las pautas pueden dirigirse a: IDREAMinfo@cvt.org. **Tenga en cuenta que los correos electrónicos a esta dirección no están encriptados.** Si bien CVT protegerá la confidencialidad y seguridad de la información recibida por nuestra organización, el uso de correo electrónico no cifrado implica riesgos que están fuera de nuestro control. El uso de esta dirección de correo electrónico queda a discreción del solicitante. Recomendamos a las personas que utilizan esta dirección de correo electrónico que no incluyan detalles que puedan ponerlos a ellos o a sus colegas en riesgo.

- Si se comunica con nosotros a través de esta dirección de correo electrónico, supondremos que es aceptable que le respondamos a través de un correo electrónico no cifrado.
- **Esta dirección de correo electrónico solo se monitorea periódicamente.** Es muy importante que envíe cualquier pregunta con suficiente antelación a la fecha límite.